

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 97/ 2022

DE : DIRECTOR DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

FECHA: 01 de Junio de 2022

Sr. : JORGE MUÑOZ ALBORTA

REF: Gestionar compra de  
insumos de evaluación para  
estudiantes con NEE.  
Escuela Diferencial F-33.

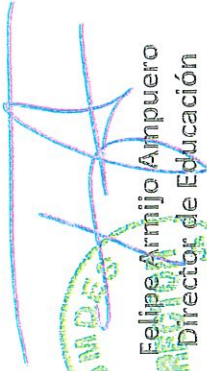
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sr. : CARLOS YUENG ASPETI

- 1) Junto con saludar, solicito a usted gestionar compra de insumos para los procesos de evaluación a los estudiantes con necesidades educativas especiales, acorde a la descripción de iniciativa, para el establecimiento educacional, Escuela Diferencial F-33 el detalle es el siguiente:

|                  |                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Convenio:        | FAEP 2020                                                                                                                                                                                                                                          |
| Componente:      | INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES                                                                                                                                                           |
| Iniciativa:      | APOYO A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                        |
| Proveedor        | CEDETI UC                                                                                                                                                                                                                                          |
| Monto:           | 405,790                                                                                                                                                                                                                                            |
| Proveedor        | SELCAP S.A                                                                                                                                                                                                                                         |
| Monto:           | 482,051                                                                                                                                                                                                                                            |
| Proveedor        | GALILEO                                                                                                                                                                                                                                            |
| Monto:           | 337,104                                                                                                                                                                                                                                            |
| Proveedor        | AG INTERNACIONAL                                                                                                                                                                                                                                   |
| Monto:           | 162,542                                                                                                                                                                                                                                            |
| Proveedor        | AG INTERNACIONAL                                                                                                                                                                                                                                   |
| Monto:           | 185,431                                                                                                                                                                                                                                            |
| TOTAL            | 1,572,918                                                                                                                                                                                                                                          |
| Nº Memorándum:   | 126                                                                                                                                                                                                                                                |
| Establecimiento: | F-33 "Diferencial El Loa"                                                                                                                                                                                                                          |
| Observaciones:   | Autorizado por el Director Ejecutivo y Director de Gestión y Planificación, Cabe destacar que solo se presenta una cotización debido a que tienen certificado de exclusividad por lo que los productos son únicos y necesarios para la evaluación. |

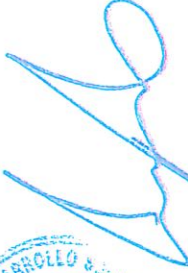
- 2) Cabe destacar, que la Directora envió una cotización por proveedor, siendo así autorizado por el Director Ejecutivo vía trato directo, la fundamentación para la autorización es que los proveedores adjudicados tienen certificado de exclusividad, es decir, sus productos son únicos para los procesos de evaluación para los estudiantes con NEE.
- 3) Además, se solicita que al momento de enviar a pago al Departamento de Finanzas, el listado de distribución "recepción conforme" se encuentre firmado y timbrado en original por la Directora del Establecimiento Educacional.
- 4) Sin otro particular y para su gestión.

  
**Felipe Armijo Ampuero**  
Director de Educación



  
**Jorge Muñoz Alborta**  
Director de Gestión y Planificación



  
**Humberto Arraya Quiroz**  
Director Ejecutivo



HAQ/JMA/FAA/dhg  
Distribución:  
La indicada